

ORDENA DESCARGO DE PATENTE QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **1491**

MELIPILLA, **08 MAYO 2015**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) La Carta S/N°, de la Corporación de Asistencia Judicial, Centro de Atención Melipilla;
- b) El Formulario de Modificación y Actualización de la Información, de fecha 12 de abril de 2013, del S.I.I.;
- c) La Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, de fecha 13 de agosto de 2012, del S.I.I.;
- d) El E-mail de fecha 07 de noviembre de 2012, de doña Gladys Rodríguez Silva;
- e) La Orden de Ingresos Municipales N° 439643, de fecha 16 de enero de 2013, de la Ilustre Municipalidad de Melipilla;
- f) El Detalle de la Patente, de fecha 27 de abril de 2015, de Patentes Comerciales;
- g) El Memorándum N° 27, de fecha 30 de abril de 2015, de la Directora de Administración y Finanzas;
- h) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- ORDENASE, el descargo de Patente ROL 500460, a nombre de don **Guillermo Manuel Donoso Sánchez**, RUT N° 7.374.471-7, por Término de Giro, Períodos que se detallan a continuación:

01-2013	\$20.143.-
01-2014	\$20.586.-
02-2014	\$20.901.-
01-2015	\$21.423.-

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/MYS/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Rentas y Patentes
- Tesorería Municipal
- Interesada
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

J
04.05.15

MEMORANDUM N° 27

DE : MARCIA WERCHEZ SANTIBAÑEZ
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

Melipilla, 30 Abril 2015

Solicito a Usted, Decreto para descargo de Patente Rol 500460, a nombre de don Guillermo Manuel Donoso Sánchez, Rut N° 7.374.471-7, por término de Giro, periodos que se detallan a continuación:

01-2013	\$20.143.-
01-2014	\$20.586.-
02-2014	\$20.901.-
01-2015	\$21.423.-

Atentamente,



Marcia Werchez
MARCIA WERCHEZ SANTIBAÑEZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Rut	7.374.471-7	Nombre	GUILLERMO MANUEL DONOSO SANCHEZ		Segmento	MICRO EMPRESA		Mas ...			
Direccion	Tipo	Fecha	Tipo Propiedad	Rut propietario	Rol de Avalúo	Monto de arriendo	Teléfono	Fax	Fuente	Fecha Modificación	
SAN AGUSTIN 328-B MELIPILLA MELIPILLA	DOMICILIO	05-11-2004	ARRENDADO NOTARIAL	2.684.786-9	274-2	100			RIAC	20-11-2012	
FUENZALIDA 471 MELIPILLA MELIPILLA	SUCURSAL	14-01-2010	USUFRUCTUADO	4.450.238-0	273-18		8323120		RIAC	14-08-2012	

DETALLE DE LA PATENTE

Razón Social :	DONOSO SANCHEZ GUILLERMO MANUEL
Rut :	007374471-7
Nº de Patente :	500460
Tipo de Patente :	COMERCIAL. M.E.FAM
Semestre :	2
Año :	2013
Giro :	ALMACEN BEBIDAS HELADOS CONFITES HUEVOS FRUTAS VERDURAS
Direccion Comercial :	SAN AGUSTIN 326-B

VALORES A CANCELAR

Valor Patente Art.24	:	20,143
Valor Multa Art.52	:	0
Valor Alcohol	:	0
Valor Aseo	:	0
Valor Propaganda	:	0
Valor B.n.u.p.	:	0
Valor Impuesto Renta	:	0
Varios	:	0
Total a Pagar	:	20,143

ESTADO DE LA PATENTE

Estado	:	DEUDOR
Fecha de Pago	:	
Nº Boletín	:	21416
Valor Ipc	:	1,632
Valor Multa	:	6,859
Total a Pagar	:	28,634

DETALLE DE LA PATENTE

Razón Social : DONOSO SANCHEZ GUILLERMO MANUEL
Rut : 007374471-7
N° de Patente : 500460
Tipo de Patente : COMERCIAL. M.E.FAM
Semestre : 1
Año : 2014
Giro : ALMACEN BEBIDAS HELADOS CONFITES HUEVOS FRUTAS VERDURAS
Direccion Comercial : SAN AGUSTIN 326-B

VALORES A CANCELAR

Valor Patente Art.24	:	20,586
Valor Multa Art.52	:	0
Valor Alcohol	:	0
Valor Aseo	:	0
Valor Propaganda	:	0
Valor B.n.u.p.	:	0
Valor Impuesto Renta	:	0
Varios	:	0
Total a Pagar	:	20,586

ESTADO DE LA PATENTE

Estado	:	DEUDOR
Fecha de Pago	:	
N° Boletin	:	
Valor Ipc	:	1,173
Valor Multa	:	4,896
Total a Pagar	:	26,655

DETALLE DE LA PATENTE

Razón Social : DONOSO SANCHEZ GUILLERMO MANUEL
Rut : 007374471-7
N° de Patente : 500460
Tipo de Patente : COMERCIAL. M.E.FAM
Semestre : 2
Año : 2014
Giro : ALMACEN BEBIDAS HELADOS CONFITES HUEVOS FRUTAS VERDURAS
Direccion Comercial : SAN AGUSTIN 326-B

VALORES A CANCELAR

Valor Patente Art.24	:	20,901
Valor Multa Art.52	:	0
Valor Alcohol	:	0
Valor Aseo	:	0
Valor Propaganda	:	0
Valor B.n.u.p.	:	0
Valor Impuesto Renta	:	0
Varios	:	0
Total a Pagar	:	20,901

ESTADO DE LA PATENTE

Estado	:	DEUDOR
Fecha de Pago	:	
N° Boletin	:	25685
Valor Ipc	:	523
Valor Multa	:	2,892
Total a Pagar	:	24,316

DETALLE DE LA PATENTE

Razón Social	:	DONOSO SANCHEZ GUILLERMO MANUEL
Rut	:	007374471-7
Nº de Patente	:	500460
Tipo de Patente	:	COMERCIAL. M.E.FAM
Semestre	:	1
Año	:	2015
Giro	:	ALMACEN BEBIDAS HELADOS CONFITES HUEVOS FRUTAS VERDURAS
Dirección Comercial	:	SAN AGUSTIN 326-B

VALORES A CANCELAR

Valor Patente Art.24	:	21,423
Valor Multa Art.52	:	0
Valor Alcohol	:	0
Valor Aseo	:	0
Valor Propaganda	:	0
Valor B.n.u.p.	:	0
Valor Impuesto Renta	:	0
Varios	:	0
Total a Pagar	:	21,423

ESTADO DE LA PATENTE

Estado	:	DEUDOR
Fecha de Pago	:	
Nº Boletín	:	2531
Valor Ipc	:	0
Valor Multa	:	964
Total a Pagar	:	22,387

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 R.U.T.: 69.072.900 - 8
 SILVA CHAVEZ N° 480 - MELIPILLA
 FONO: 818 51 00

N° **439643**

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

NOMBRE CONTRIBUYENTE
 REPRESENTANTE LEGAL
 DOMICILIO

DONOSO SANCHEZ GUILLERMO MANUEL
SAN AGUSTIN 326-B
MELIPILLA

R.U.T.
 C.I.: **007374471-7**

FECHA GIRO
 FOLIO TESORERIA
16/01/2013
1070

COMERCIAL, M.E. - DEFINITIVA TIPO DE TRIBUTO	ALMACEN BEBIDAS HELADOS CON ACTIVIDAD	62101 COD S.I.I.	2 CUOTA	500460 ROL
--	---	----------------------------	-------------------	----------------------

PATENTES MUNICIPALES UNIDAD GIRADORA	4391 ORDEN DE INGRESO	30/06/2013 PERIODO DE VIGENCIA	31/01/2013 VENCIMIENTO DE PAGO
--	---------------------------------	--	--

GLOSA:

ALMACEN BEBIDAS HELADOS CONFITES HUEVOS FRUTAS VERDURAS Valida Hasta el 30/06/2013

CUENTA	DENOMINACION	VALOR
15-03-01-001-001-001	PATENTES COMERCIALES ENROLADAS	19,983

Impreso Siglo Veintiuno Ltda. RUT: 77.070.240-2 Licoyan 1921 Concepcion Fono (41) 2252470 - 49.912

TESORERIA MUNICIPAL

SUB TOTAL

19,983

UNIDAD GIRADORA

I.P.C.

GIRADOR **PATENTES MUNICIPALE**
MARCELA

SESES

TOTAL A PAGAR
16 ENE 2013

19,983

- SOLO PARA PATENTES COMERCIALES:
 El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:
- Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado del negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
 - Ubicar la patente en un lugar visible al público.
 - La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO



FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

TRIPPLICADO: CONTRIBUYENTE



Héctor Fercovic <hectorfercovic@gmail.com>

resolucion causa civil

1 mensaje

Gladys Rodriguez <gvrodriguez1@gmail.com>
Para: Héctor Fercovic <hectorfercovic@gmail.com>

7 de noviembre de 2012 09:05

San Miguel, seis de noviembre de dos mil doce.

Vistos y teniendo presente:

Primero: Que en las causas rol N°s 74.860-09, 74.861-09 y 76.196-10 todas del Primer Juzgado Civil de Melipilla, traídas a la vista como medida para mejor resolver, aparece que el 5 de octubre de dos mil nueve Berta del Carmen Talciani Armijo, demandó de desahucio y de terminación de contrato de arrendamiento a los demandados de autos, por la propiedad objeto de este pleito.

Segundo: Que, en ambas causas se rechazó la pretensión de la actora por no encontrarse acreditado suficientemente la existencia del contrato de arrendamiento respecto a doña Carmen Sanchez y su vigencia a la fecha de interposición de la demanda respecto a Guillermo Donoso.

Tercero: Que de esta forma las alegaciones de los apelantes en el sentido de ocupar la propiedad como arrendatarios de los antiguos dueños no puede ser acogida por no existir probanza alguna que les otorgue la calidad que invocan.

Por estas consideraciones y atendido lo dispuesto en el artículo 186 del Código de Procedimiento Civil, se confirma la sentencia apelada de veinticinco de mayo de dos mil doce, escrita de fojas 44 a fojas 51.

Regístrese y devuélvase, con su custodia.

N°918-2012.-

Redacción de la Ministra señora Cabello.

Causa Civil: Soc. Ed. San Agustin-Sanchez.

Ab: Hector Fercovic.

Atte

Gladys Rodriguez Silva



Número de transacción: 7424055801

RECEPCION DE AVISO DE MODIFICACION DE SUCURSALES

El Servicio de Impuestos Internos ha actualizado con fecha 14 de Agosto de 2012, la Modificación de la(s) Sucursal(es) de GUILLERMO MANUEL DONOSO SANCHEZ, RUT: 7.374.471-7.

Sucursal(es) Eliminada(s)

Calle	Comuna	Ciudad
FUENZALIDA, Nro: 471	MELIPILLA	MELIPILLA

A partir de ahora, las boletas, facturas o cualquier otro tipo de documentos tributarios ya timbrados y no usados, deberán contener la nómina actualizada de sucursales. Para esto debe usar un timbre de goma.

Los nuevos documentos que lleve a timbrar deben ir con nómina actualizada de sucursales, pre-impresas.

En base a la comuna de su Casa Matriz, a Ud. le corresponde timbrar y efectuar sus trámites ante el SII en la Unidad MELIPILLA, ubicada en PLAZA DE ARMAS S/N, MELIPILLA.

Se recomienda imprimir este aviso como comprobante.

[Imprimir](#)

(LLENAR A MAQUINA O CON LETRA IMPRENTA)

ROL UNICO TRIBUTARIO
7.374.471-7

TIPO DE MODIFICACION (MARQUE CON "X")

RAZON SOCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	NUMERO DE CEDULAS RUT (3, 6, 9.....)	<input type="checkbox"/>	SUCURSALES	<input type="checkbox"/>	REPRESENTANTES	<input type="checkbox"/>	FUSION SOCIEDAD	<input type="checkbox"/>	TRANSFORMACION DE SOCIEDAD	<input type="checkbox"/>
DOMICILIO	<input checked="" type="checkbox"/>	E-MAIL	<input type="checkbox"/>	DOMICILIO POSTAL DOM. URBANO PARA NOTIF.	<input type="checkbox"/>	AUMENTO DE CAPITAL	<input type="checkbox"/>	ABSORCION DE SOCIEDADES	<input type="checkbox"/>	DIVISION DE SOCIEDADES	<input type="checkbox"/>
GIRO	<input type="checkbox"/>	ART. 14 TER LIR	<input type="checkbox"/>	SOCIOS	<input type="checkbox"/>	DISMINUCION DE CAPITAL	<input type="checkbox"/>	APORTE ACTIVO Y PASIVO A OTRA SOC.	<input type="checkbox"/>	CONVERSION PERSONA EN SOCIED.	<input type="checkbox"/>

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL ACTUAL O APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
	JONOSO SAUCHEZ	GUILLERMO MANUEL

CAMBIO DE RAZON SOCIAL O DOMICILIO

NUEVA RAZON SOCIAL					
CALLE	NUMERO	DEPTO./OF./LOCAL	BLOCK	POBLACION / VILLA	
7 FUEVA LINDA	477				
COMUNA	CIUDAD	REGION	TELEFONO	FAX	
Melipilla					

SOLO PARA CONTRIBUYENTES AFECTOS A IMPUESTOS DE PRIMERA CATEGORIA				
ROL AVALUO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	EN QUE CALIDAD SE OCUPA EL DOMICILIO		Monto arriendo mes (miles \$)
273-18	70755289	Propio del Contribuyente o Socio	Cedido a Contribuyente o Socio	Arrendado por Contribuyente o Socio

CAMBIO / AMPLIACION DE GIRO (MARQUE A: AGREGA, E: ELIMINA. EN CASO DE MAS GIROS, ADJUNTE FORMULARIO 4416. ADEMAS SELECCIONE SI LA ACTIVIDAD ES P: PRINCIPAL O S: SECUNDARIA)

CODIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL GIRO, ACTIVIDAD O PROFESION	TIPO
A E		P S
A E		P S
A E		P S

SUCURSALES (USE EL BLOQUE CORRESPONDIENTE SEGUN SI ES APERTURA O CIERRE, EN CASO DE MAS SUCURSALES, ADJUNTE F-4416)

APERTURA	CALLE	NUMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK	POBLACION / VILLA
COMUNA	CIUDAD	REGION	TELEFONO	FAX	
ROL AVALUO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	EN QUE CALIDAD SE OCUPA LA SUCURSAL			Monto arriendo mes (miles \$)
		Propio del Contribuyente o Socio	Cedido a Contribuyente o Socio	Arrendado por Contribuyente o Socio	

CIERRE	CALLE	NUMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK	POBLACION / VILLA
COMUNA	CIUDAD	REGION	TELEFONO	FAX	

CAMBIO DE E-MAIL, DOMICILIO POSTAL O DOMICILIO URBANO VALIDO PARA NOTIFICACIONES

E-MAIL, CALLE O CASILLA	NUMERO	OF. DEPTO	POBLACION O CORREO POSTAL	COMUNA

CAMBIOS DEL CAPITAL DECLARADO	miles \$	N° de repertorio	Para detallar cambios en la estructura de los socios o de su porcentaje de participación en el capital y/o las utilidades, utilice el formulario anexo 4416.
NUEVO CAPITAL DECLARADO ENTERADO		Notaría	
NUEVO CAPITAL DECLARADO POR ENTERAR		Fecha	
NUEVO CAPITAL TOTAL DECLARADO			

REPRESENTANTES (MARQUE SI ES N: NUEVO, R: RETIRADO. EN CASO DE MAS, ADJUNTE F - 4416)

N	R	RUT / CED. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
N	R	RUT / CED. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

SOCIEDADES QUE SE FUSIONAN, QUE SON ABSORBIDAS, QUE APORTAN SU ACTIVO Y PASIVO, QUE SE DIVIDEN O PERSONA QUE SE CONVIERTE EN SOCIEDAD

RUT	RAZON SOCIAL O NOMBRE

SOCIEDAD QUE SE CREA O NACE, QUE ABSORBE A OTRA SOCIEDAD O QUE RECIBE APORTO DE ACTIVO Y PASIVO DE OTRA SOCIEDAD

RUT	RAZON SOCIAL

USO S.I.I. Servicio de Impuestos Internos

RUT: 70755289

FECHA: 12/04/13

ANEXO: SI NO

ACTUACION REPRESENTANTE

CUALQUIER EN CONJUNTO

MINIMO 2 OTROS

FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

Ciclo de Vida: 12 ABR 2013

UNIDAD MELIPILLA

RUT PERSONA QUE EFECTUATRAMITE	7.374.471-7
FECHA MODIFICACION	

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS DE ESTA DECLARACION SON VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE.

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE

COPIA: CONTRIBUYENTE



Siendo las 10:25 horas se presenta en dependencias de esta institución, don Guillermo Donoso Sánchez, cédula de identidad 7.374.471-7, a fin de hacer entrega de las llaves del inmueble ubicado en Fuenzalida N° 471, Melipilla, conforme a lo ordenado en causa Rol C-490-2013 del Primer Juzgado de Letras de Melipilla. Melipilla 22 de Diciembre de 2014.

Adriana Valdivia Pérez

**Abogado Corporación Asistencia Judicial
Centro de Atención Melipilla**



NOMENCLATURA : 1. [445]Mero trámite
 JUZGADO : 1º Juzgado de Letras de Melipilla
 CAUSA ROL : C-490-2013
 CARATULADO : QUEZADA / DONOSO

Melipilla, uno de Diciembre de dos mil catorce

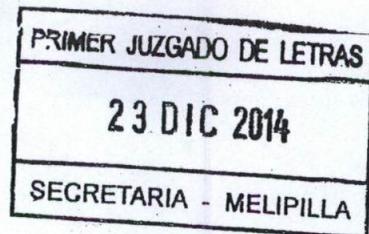
Vistos:

Atendido el mérito de autos y lo expuesto por las partes, no existiendo un motivo plausible para suspender el lanzamiento del demandado, no ha lugar a la incidencia planteada, sin perjuicio de aquello, y por motivos netamente humanitarios, se le da un plazo fatal hasta el día 20 de Diciembre de 2014 para que el demandado y su grupo familiar haga abandono de la propiedad, cuya devolución se solicita en autos.-
a.s.c.

RESOLVIÓ DON JOSE NESVARA HERRERA, JUEZ TITULAR

En Melipilla, a uno de Diciembre de dos mil catorce, se notificó por el estado diario, la resolución precedente





Centro de Atención Melipilla.
Calle Valdés # 880.
Teléfono 29371501
P.A.U.

EN LO PRINCIPAL: ENTREGA DE LLAVES
OTROSÍ: CUSTODIA

S.J.L EN LO CIVIL DE MELIPILLA

ADRIANA VALDIVIA PÉREZ, abogado de la Corporación de Asistencia Judicial de Melipilla, por la parte demandada, en autos sobre precario, caratulados "**QUEZADA CON DONOSO**", causa **ROL N° C-490-2013**, a US., respetuosamente digo:

Que vengo mediante el presente acto en hacer entrega de las llaves del inmueble ubicado en calle Fuenzalida N° 471, Melipilla, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado a fojas 380.

POR TANTO,

RUEGO A US: Acceder a lo solicitado.

OTROSÍ: Que conforme a lo expuesto en lo principal, solicito a SS. Ordene la custodia correspondiente de las llaves del inmueble.

